

4565 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento se aprobó la convocatoria pública para proveer, por el sistema de promoción interna, mediante concurso-oposición, una plaza de Cabo de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, la cual se regirá por las bases generales publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de 9 de junio de 2004 y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya de 14 de junio de 2004 y por las bases específicas de la convocatoria que han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 45, anexo I, de 21 de febrero de 2008.

Se hace público a los efectos de presentación de instancias para dicha plaza durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya o en el Boletín Oficial del Estado.

Los siguientes anuncios se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y se notificarán individualmente a los interesados.

Sant Vicenç de Castellet, 21 de febrero de 2008.—El Alcalde, Joan Manel García Campillo.

4566 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 36, de 12 de febrero de 2008, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Ingeniero Jefe de Infraestructuras, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», cuando así se prevea expresamente en las bases.

La Unión, 22 de febrero de 2008.—El Alcalde, Francisco Martín Bernabé Pérez.

4567 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Calonge (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 30, de 12 de febrero de 2008, se publica la convocatoria y bases que han de regir en el proceso de selección para la provisión de la siguiente plaza:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico auxiliar informático. Mediante movilidad interadministrativa, concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente y si procede en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calonge, 25 de febrero de 2008.—El Alcalde, Antoni Esteve i Tauler.

4568 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Crevillent (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca la provisión, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico Medio Agente Desarro-

llo Local, clasificada dentro de la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, conforme a las bases específicas que fueron publicadas en los BOP de Alicante n.º 20, de 28-1-2008, y extracto de dicho anuncio en el DOGV n.º 5710, 25-2-2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de su anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos solamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Crevillent, 25 de febrero de 2008.—El Alcalde, César Augusto Asencio Adsuar.

4569 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Cee (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña n.º 20, de 24 de enero de 2008, salen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir, mediante concurso, el puesto vacante de Tesorería y en el Diario Oficial de Galicia núm. 40, de 26 de febrero de 2008, sale publicado un anuncio relativo a la misma convocatoria cuyos datos se detallan:

Denominación del puesto: Tesorería.

Escala: Administración General, subescala Administrativa.

Grupo: C.

Nivel de complemento de destino: 22.

Complemento específico: 11.813,40 euros.

El plazo para la presentación de instancias para participar en el concurso es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cee, 26 de febrero de 2008.—El Alcalde, Ramón Vigo Sambade.

4570 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Plaza objeto de la convocatoria: Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de plazas convocadas: Nueve. Turno: Promoción interna. Sistema selectivo: Oposición. Publicación íntegra de las bases y de la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 28, de 26 de febrero de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 26 de febrero de 2008.—El Alcalde, Tomás Santos Munilla.

UNIVERSIDADES

4571 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2008, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en la Disposición transitoria primera del R.D. 1313/2007, de 5 de octubre, el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, modificado por el R.D. 338/2005, de 1 de abril, y por el R.D. 188/2007, de 9 de febrero, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos y el Reglamento para los concursos de acceso a cuerpos de